

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RICUG SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día lunes 13 de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en la Calle Isla Seymour N44-30 y Río Coca, se reúnen los socios, Luis Augusto Arias Palacios, Andrés Mauricio Páez Pérez y Cazco Cazco Marco Antonio; estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el presidente de la compañía, Señor Andrés Mauricio Páez quien da lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía RICUG SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA., a celebrarse el día lunes 13 de marzo del 2016 a las 18h00 p.m. en la oficina de la empresa, Isla Seymour N44-30 y Río Coca.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los Informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2015
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2015
3. Decisión sobre los resultados

Nota: Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
ANDRES MAURICIO PAEZ
PRESIDENTE

El Señor Luis Augusto Arias Palacios, en su calidad de Gerente General de la Compañía RICUG SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA., da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se pueden apreciar las razones por las cuales no se ha logrado un resultado satisfactorio para los accionistas de la compañía. El informe es aprobado en forma unánime.

El señor Andrés Mauricio Páez toma la palabra y agradece al señor Gerente por la labor realizada en el año 2015.

Al no existir ninguna otra novedad la Junta General de Socios aprueba el INFORME DEL EJERCICIO FISCAL 2015 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a la 19h00, para constancia firman los asistentes.


Andrés Mauricio Páez
PRESIDENTE


Marco Antonio Cazco
SECRETARIO


Luis Augusto Arias
SOCIO